Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande

Rio Grande, 20 de marzo de 2025.-

VISTO el expediente N°9879ms-2025, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos, solicitado por el servicio de nefrología y hemodiálisis del Hospital Regional Rio Grande, según nota de pedido N°27/2025.

Que mediante Disposición D.A. H.R.R.G. N°300/2025 obrante en orden gen N°22, se procedió a autorizar el llamado a la Licitacion Privada N°02/2025.

Que mediante Disposición D.G. H.R.R.G. N°548/2025 obrante en orden gen N°64, se procedió adjudicar la Licitacion Privada N°02/2025.

Que por error en el acto administrativo Disposición D.G. H.R.R.G. N°548/2025; se procede a rectificar la misma.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N°955 y su Decreto Reglamentario N°1561/14, N°1015 Artículo 17° inciso a), N°1004, Ley N°1580, Decretos Provinciales N°674/11, N°1742/15, N°43/20, N°832/21, N°188/23 sus modificatorias y complementarias N°10/25; Resolución Contaduría General de la Provincia N°38/21 y N°43/22 sus modificatorias y complementarias; y Resoluciones O.P.C. N°17/21 Anexo I Capitulo II, N°18/21 y N°58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en concordancia a lo establecido en la Ley Provincial N°1004, N°l015, Decreto Provincial N°l742/15, N°l88/23, N°3154/23, y Resolución M.S N°2302/23 Anexo 11.

Por ello:

LA DIRECCION DE RECURSOS Y SERVICIOS ASISTENCIALES
DEL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE
DISPONE:

ARTICULO 1°.- Rectificar de la disposición D.G. H.R.R.G. N°548/2025 en la cual debiera decir "ARTICULO 5°. - Se declara desierto Renglón N°05; Ello por los motivos expuestos en el exordio"

ARTICULO 2°.- Realizar los ajustes e imputaciones que correspondan.

ARTICULO 3°.- Comunicar a la parte interesada, cumplido archivar.

DISPOSICIÓN D.R.S.A H.R.R.G. N°574/2025.-

H.R.R.G
D.M

Dra. Fabiana Leiva
Dirección de Recursos y
Servicios Asistenciales